

Villa de Tezontepec, Hgo. a 21 de mayo de 2025

Oficio No. PMVT/DM/0158/2025

Asunto: El que se indica.

LIC. RAÚL SERRET LARA
COORDINADOR GENERAL
JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE HIDALGO.
PRESENTE

AT'N: L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO.

De conformidad con los artículos 115 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 141 fracción X de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 56 fracción I incisos d) y s), 60 fracción I inciso r) y 95 BIS y QUINQUIES de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, solicito de la manera más atenta llevar a cabo la publicación del **Acta de Aprobación de la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025** del Municipio de Villa de Tezontepec, Hgo., anexo al presente lo siguiente:

- Acta de Sesión de Cabildo de fecha 15 de mayo de 2025 donde fue aprobada la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 firmada por Presidente, Síndico y Regidores.
- Acta a publicar en el Periódico Oficial del Estado con firmas autógrafas.

La información antes descrita fue enviada a través de la página de internet oficial del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C.c.p. Archivo

